

Redacción

Administración,
Calle de Barbieri

núm. 8, enf.

Apartado, 436

EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR.

ANUNCIOS, RECLAMOS, COMUNICADOS,
ESQUELAS MORTUORIAS
A PRECIOS CONVENCIONALES

5 cts.

Este diario insertará cuantos escritos reciba en defensa de los intereses militares y navales, siempre que la Dirección los estime compatibles con las leyes y consideración públicas.

5 cts.

TODA LA CORRESPONDENCIA DIRÍJASE
AL ADMINISTRADOR
APARTADO DE CORREOS, NÚM. 436

Imp. esta
de la
propiedad
de
este periódico
Calle de Barbieri
núm. 8, bajo
MADRID

EL GENERAL MARINA

LLEGADA DE MARINA.—LOS SALUDOS.—PEQUEÑAS CONFERENCIAS.—APTITUDES DE ALTO COMISARIO.—QUISO DEJAR EL CARGO.—CAPITAN CASTIGADO.—LA DISCIPLINA.—GENERAL EN JEFE.—SU SATISFACCIÓN.—LAS RECOMPENSAS.—LOS INDÍGENAS.—CONTRABANDO DE ARMAS.—LAS COMUNICACIONES.

El tren llegó con diez minutos de retraso. La estación se hallaba invadida por dos grandes agrupaciones: en una figuraba el elemento militar, y en la otra los prosélitos de la fiesta nacional para recibir á dos ó tres sacerdotes de ella.

El general Marina descende del coche. El periodista recoge cuidadosamente la expresión de los saludos.

El primer encuentro, al pie del estribo, lo tiene con su hija Concha. Se besan efusivamente y sigue con manifestaciones de cariño saludando á su otra hija y á dos personas más de la familia.

Es el cuarto en llegar á él el presidente del Consejo de ministros.

El rostro del general Marina ha perdido la «iluminación», permítase la palabra, que demostró con la familia. Dato y Marina se estrechan las manos.

El ministro de la Guerra llega el quinto. También se estrechan las manos; pero Echagüe la suelta y extiende las suyas hacia los hombros del general Marina, á quien abraza unilateralmente.

El sexto fué el general Jordana. Desaparecieron manos. Ambos se juntaron en mutuo abrazo.

Y luego siguió el ilustre caudillo saludando uno por uno á cuantos fueron á recibirle.

Cuando salió del andén se despidieron de él los Sres. Dato y Echagüe con estrechones de manos.

Al general Marina le esparaban, entre otros muchos militares, los siguientes:

Capitán general Weyler; tenientes generales Barraquer, Jordana, Tovar, Pando, Orozco y Arizón.

Generales de división Jofre, Madariaga, Sáenz de Buruaga, Bascaran, López Torrens y Primo de Rivera.

Generales de brigada Souza, Fernández Llanos, Zabalza, Jiménez Pajaroero, Aguado, Herrero, Mayorca, Riera, Martín Sedeño, Cubillo y Moragas.

Auditor Sr. Buesa.

Después de despedirse de éstos subió al automóvil con el general Jordana, y ambos se dirigieron, acompañados por un ayudante del primero, al Palacio-Hotel.

Se desayunaron juntos, hablaron un rato, volvieron á tomar el automóvil y lo atalayamos entrando en el ministerio de la Guerra.

En el pensamiento del general Marina se dibujó una pregunta:

—¿Es cierto que Dato quiso que usted fuese de alto comisario con el empleo de general de división?

El general Jordana contestó ollendorfescamente:

—Hoy se ha publicado mi nombramiento de general en jefe.

—...

Entran en el despacho del ilustre general Echagüe. Hablan breves momentos con él. Les invitó á un banquete que en honor de ambos dará mañana en el ministerio, y al cual asistirá el presidente del Consejo y varios generales. La comida será muy cordial.

Camino del Retiro, entregados á la iniciativa del «chauffeur», van los dos caudillos.

El general Jordana deja luego al general Marina en su casa (que es la nuestra, porque galantemente nos la ofreció, como hace con sus buenos amigos), Conde de Miranda, núm. 3.

Al fin va á ser de la familia un hombre que tanto tiempo ha sido de los Gobiernos.

El general Marina ha vivido agobiado por la intensa preocupación de sus últimos deberes militares.

La exuberancia de ideas hace que á veces huyan las palabras sin los incentivos del requerimiento de un interlocutor.

Imaginal que en uno de sus soliloquios, después de su regreso á la cer-

te, se haya expresado el heroico general en los términos siguientes:

—He leído lo que ha dicho el general Jordana la discreta pluma de «Nívar»

Aqué! no ha rectificado ni una línea, ni un concepto.

Yo podré negar siempre, y lo negaré, que «Nívar» me haya escuchado lo que su pluma diga; pero yo no le rectificaré la interpretación de mis pensamientos, porque los pensamientos de un hombre que ocupa un destino público, cuando son expresados discretamente, no tienen la sanción del Registro de la Propiedad intelectual.

Los altos cargos, cuando se relacionan con la cosa pública, gastan á los hombres, y cuando se trata de persona, como yo, á quien le faltan de dotes intelectuales lo que le sobra de voluntad, es mayor y más rápido el desgaste.

Por esta razón no es de ahora ni de hace unas semanas mi deseo de que me sustituyese cualquier general, que seguramente lo desempeñaría mejor que yo.

Y digo general, porque entiendo que ni ahora ni en bastante tiempo puede ser alto comisario un hombre civil.

En Marruecos hay un problema importante, objetivo de nuestra influencia: el régimen civil, una de cuyas ruedas es la acción militar.

Más para llegar á ese momento, para que nuestra zona de protectorado tenga analogía con la forma de ejercerse hoy la función pública en cualquier región de España, se requiere una previa dominación militar, y estimo algo peligroso que ésta sea ejercida por un hombre civil.

Y tal importancia he concedido á esto, que, siendo yo teniente general, no me encontraba con capacidad completa si unido al cargo de alto comisario no se me daba un nombramiento que equivaliese al de general en jefe.

Las anteriores consideraciones acaso las hubiera reservado si esta mañana mismo no leyera en los periódicos que S. M. el Rey había firmado un decreto nombrando general en jefe al nuevo alto comisario.

Era lógico que fuese así, y ya nadie podrá dudar de las facultades que tiene quien desempeña ese cargo.

A él, repito, podrá ir cualquier teniente general y lo desempeñará mejor que yo. Mas parecería un halago á la entidad compañerismo el no citar dos nombres que, por las relaciones directas que con ellos he tenido, conozco que se hallan capacitados para ese puesto: el general Jordana, ya nombrado, y el general Luque.

Con el primero he convivido. Con el segundo fueron tan frecuentes, tan directas y tan duraderas en los momentos más difíciles las comunicaciones de ministro á general en campaña, que pude apreciar se hallaba bien entrenado.

Si alguno creyera que estas palabras las pronuncio por agradecimiento á su propuesta á mi favor de la gran cruz de San Fernando cuando la paz de Atlaten, no me conoce lo suficiente. Soy seco de carácter é imposible de expresión; no caben en mis manifestaciones más que sinceridades.

No soy amigo de profetizar, y, sin embargo, por las noticias que comuniqué al Gobierno le dí la impresión, hace algún tiempo, de que en Octubre próximo terminaría mi acción pacificadora en la zona de Tetuán y Ceuta.

Esto, como ningún suceso futuro, no se puede asegurar, porque ellos dependen de los actos de los extraños y aun de los que figuran entre los propios.

Cuántas veces un deseo de acierto de

un capitán le ha llevado á realizar un hecho que ha traído consigo otros, alterándose totalmente el curso de la acción.

Basta abrir la historia militar de cualquier país para encontrar capitanes muy dignos á los cuales se les condenó al mayor castigo, sin perjuicio de que la clemencia se impusiese á la justicia.

Me parece recordar que fué Pedro Gasco, capitán que había prestado grandes servicios á los Reyes Católicos, quien entró en Granada contra la expresa orden real.

Dña Isabel y D. Fernando le condenaron á ser decapitado; pero ellos mismos, obrando acertadamente, templaron el rigor que merecía el acto, poniendo en la balanza del favor su brillante historia.

No tengo quejas que publicar de ninguno de los dignos comandantes generales que en Melilla, Ceuta y Larache me han secundado.

Ya sé que el «Heraldo» fué quien trajo á las columnas de la Prensa un suceso que las cartas de allá y las conversaciones de aquí hacían correr de boca en boca.

Es sensible que en la Prensa se traten determinados asuntos; pero cuando las gentes los comentan, trastornando la exactitud, es preferible que de una vez se conozca lo que se murmura para imponer la verdad.

No soy yo el llamado, por ahora, á tratar nada que se refiera á cuestiones delicadas que hubiesen ocurrido en la región del alto comisariato. Otros pueden hacerlo, y si no pecase de indiscreto diría que deben hacerlo.

Quiero, sí, dejar consignado, puesto que el hecho tiene trascendencia, que ni por un momento, en eso que se ha llamado suceso de Larache, ha existido ni tan siquiera el barrunto de que el general Sivestre rozase la disciplina.

Este general es tan incapaz de indisciplinarse con un superior, como soy yo incapaz de tolerarlo á un inferior.

Con motivo de viajar con mi auditor se ha dicho que invadí jurisdicción extraña. Nada más apartado de lo real. Mi jurisdicción en las funciones judiciales del Ejército abarcan los tres territorios.

Si el hecho no ha tenido la publicidad que desean algunos es cuestión ajena á las facultades que se me confieren.

Desde hoy sé que existe un general en jefe con la publicidad que el cargo requiere...

Felicito por ello al general Jordana. El Gobierno se ha portado bien con él, haciendo que en la «Gaceta» conste que es general en jefe. De este modo no se discutirá en el porvenir la recompensa que, seguramente, sabrá ganarse.

Estoy muy satisfecho, y esto quiero que goce de cuanta publicidad sea posible para que llegue al último hogar español donde haya familia con deudos en África, de todos cuantos visten allí el uniforme militar.

Los he venido exigiendo, y ellos han cumplido hasta con exceso, los naturales sacrificios que impone la vida del soldado. Hoy el ejército de África está en disposición de emprender las campañas que necesitase España.

En las recompensas que se han concedido y en las que quedan pendientes de superior resolución, si de algo he pecado al proponer, es de avaricia.

La largueza no la he conocido, pues en el haber de aquellos hombres, desde el general al soldado, están las incomodidades y sobresaltos de quienes no gozan la pacífica vida de una guarnición ni los encantos de la familia.

Será imperdonable que no consignase el respeto que me han guardado ni los deseos de un feliz acierto que siempre he notado en todos los funcionarios del orden civil.

Y ya que no debo olvidar actos de reconocimiento, y si alguno olvidase quede así, yo no niego que he encontrado sumisión y lealtad en los indígenas que expresamente me la ofrecieron.

Muchos de ellos combaten como tropas perfectamente disciplinadas, al mando de oficiales españoles, que saben cumplir su misión con singular acierto, pues no es lo mismo hacer una campaña con tropas seguramente leales por sentimientos patrióticos que con aquellas

otras cuya lealtad se funda en convenimientos y que tienen costumbres distintas.

El contrabando de armas se puede considerar extinguido desde hace un año. Los moros que hoy las desean para combatir á franceses ó á nosotros las pagan muy caras. La codicia ha hecho que se note alguna desertión de tiempo en tiempo, no de soldados nuestros, sino de moros que se hallan con nosotros.

Es de equidad que conste que jamás en un combate nos han abandonado. Aprovechan para ello un descuido en época tranquila, pues repito que sólo ejecutan esa acción para obtener dinero.

Conceptúo una necesidad imperiosa el que las comunicaciones telegráficas sean perfectas. Es preciso estar en relación diaria con los comandantes generales y con el Gobierno.

Recuerdo que el general Luque usó, y para dar más fuerza á la expresión, y no por ánimo de crítica, diría que abusó, de las conferencias telegráficas desde el ministerio de la Guerra, estando de ese modo al corriente de todo lo que pasaba en África sin perder minuto.

Son las seis. El general Jordana me dijo que á esa hora tenía citados á los periodistas...

Comienza el general Marina hablando de que el general Jordana no ha tenido nada que rectificar de lo que pusimos en su boca.

Nobleza obliga á reconocer que cometimos un error al traducir su pensamiento. Dijimos que el general Milans del Bosch fué jefe del general Jordana en el Cuarto militar del Rey. Un poco de tiempo estuvo éste como coronel y aquél como general en dicho organismo, y al oírlo entendimos que fué jefe suyo. Repetimos que no existió tal jefatura. Esa es la única rectificación, si rectificación puede llamarse.

NIVARO

Las declaraciones del «L'Espagne»

Las declaraciones que el periódico de París «L'Espagne» atribuye en su último número al conde de Romaes, y que como tales han reproducido todos los periódicos, carecen de autenticidad. Podemos asegurar que el ilustre jefe del partido liberal no ha hecho declaración alguna relacionada con las cuestiones á que alude el periódico parisiense.

BARCO GLORIOSO

LA «NUMANCIA»

La Junta provincial de la Liga Marítima de Cartagena ha redactado y distribuido entre diversos organismos y entidades de España una circular que dice lo siguiente:

«La veterana «Numancia», la heroica nave vencedora en el Callao, va á ser vendida en pública subasta, sin consideración á su gloriosa historia.

Los españoles amantes de la Marina debemos impedir esa profanación, que nos avergüenza.

Ninguna nación olvida á sus viejos barcos que, como la «Numancia», representa memorables páginas de nuestra historia. Inglaterra los convierte en asilos flotantes, donde los futuros ciudadanos se educan en el santo amor á la Patria.

Acudamos nosotros ante la grada del Trono y pidamos reverentemente á Su Majestad el Rey D. Alfonso XIII (que Dios guarde), que sea respetado el venerable casco de la «Numancia» y transformado en Asilo de huérfanos de las clases subalternas de la Armada.

Rogamos á usted que en nombre de esta Corporación se dirija, bien telegráficamente ó por carta, antes del día 25 del corriente, al excelentísimo señor mayordomo mayor de Su Majestad, suplicándole haga llegar hasta nuestro augustó monarca el vehemente anhelo de todos los buenos españoles, de que no sea desguzado ese glorioso barco, y se dedique á Asilo de huérfanos, como digno epílogo de su ejemplar historia.»

La alta Comisaría de España en Marruecos.

MANIFESTACIONES DEL GENERAL JORDANA

El nuevo alto comisario de España en Marruecos, general Gómez Jordana, recibió ayer tarde á los representantes de la Prensa de Madrid, á quienes hizo algunas interesantes manifestaciones.

En las habitaciones del Palace Hotel, en que se aloja el ilustre general, congregáronse, poco antes de las seis, numerosos periodistas.

«Siento—dijo á éstos el general—que las especiales circunstancias actuales me impidan ser todo lo explícito que yo quisiera.

Además, para hablar con verdadero fundamento de cuanto me propongo hacer en aquella extensa zona de influencia, es preciso que antes vaya á Tetuán, y vea, sobre el terreno, cuanto necesito para formar exacto juicio.

Llevo á mi nuevo cargo muchas esperanzas y muchos deseos de trabajar. De otro modo, no hubiera aceptado el puesto, al que voy con la ilusión del que cree que ha hecho algo y espera poder seguir sirviendo á su Patria.

Si yo viera que pasado algún tiempo no conseguía lo que deseo, y comprendiera que me había equivocado, confesaría lealmente mi error, para que otra persona pudiera sustituirme. Creo que el problema de Marruecos es de esencial importancia para España, y hay que dejar á un lado, cuando de él se trata, toda mira y todo interés personal.

Soy, en resumen, un español, que lleno de entusiasmos, va á ver si puede contribuir de algún modo á resolver problema tan capital.

Claro está que para desempeñar detenidamente estos puestos, es imprescindible, ante todo, contar con dos cosas: con la absoluta confianza del Gobierno y con el apoyo de la opinión. Para esto último necesito la cooperación de la Prensa.

Pido pues, á ustedes, no el aplauso incondicional, sino la labor fiscalizadora, justa y razonable. Crean que la oposición sistemática es perjudicial para el acierto de cualquier gestión; pues cuando un hombre tiene sobre sí tan importantes deberes, necesita gran tranquilidad de espíritu y aun el aplauso alentador.»

Añadió el general Jordana que el próximo jueves saldrá para Tetuán.

«Ya ha terminado aquí cuanto tenía que hacer, y sólo me resta despedirme de los ministros y de algunos generales. Hoy he conferenciado con el general Marina, mi maestro, á quien debo lo poco que sé de Marruecos. Con él hice en Melilla la campaña de 1909, y creo en su gran talento y en su extraordinaria clarividencia. No necesito, pues, decirles que estoy identificado en todo con él, y que mi gestión será una continuación de la suya. Es el militar que mejor conoce el problema de Marruecos, y lo ha demostrado repetidas veces. Yo no voy á sustituirle, sino á á relevarle, que no es lo mismo.»

Dijo, además, que el general Villalba no vendrá á Madrid, como se había dicho. Ha marchado ya á Larache, y allí aguardará la llegada del alto comisario. Este se propone recorrer toda la zona; pues aunque la conoce por haber estado en ella, durante cuatro años, con una comisión topográfica, las cosas han cambiado mucho desde entonces, y se han conquistado nuevos territorios.

«También visitaré—dijo—la plaza y posiciones de Melilla frecuentemente. Este territorio lo conozco algo más. ¡Como que lo quiero como á algo mío y lo llevo dentro del alma!»

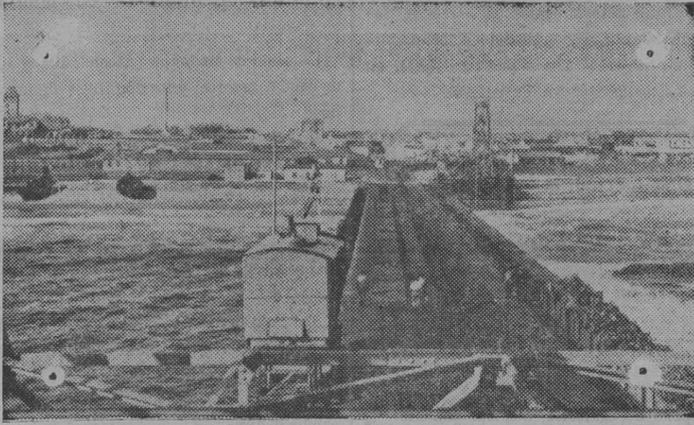
Personal de banda

Destinos.—Maestros de banda: D. Vicente Pardo Vives, del regimiento de Palma al de Cuba, y D. Miguel Sastre Garán, del de Guá al de Palma.

Cabos de tambores: D. Francisco Piñeiro, del de Toledo al de Cuenca, y D. Basilio Díaz, del de Cuenca al de Toledo.

«Ejército y Armada»

BARBIERI, 8.—APARTADO, 496



Sw. K. P. M. U. D., una de las factorías más importantes del Africa alemana.

LA GRAN GUERRA

Impresiones

El sistema que siguen los alemanes en el ataque a las posiciones aliadas en el frente franco-belga demuestra que en estos momentos carecen de un objetivo definido y concreto en esa parte del teatro de operaciones. No concentran sus esfuerzos en un punto determinado. Lejos de ello, los diseminan por todo el frente, y tan pronto atacan en el sector de Yprés, como en el de Arras, ó en el del Argona, ó en los altos del Mosa.

Lo principal para el Estado Mayor alemán es mantener la actividad de sus tropas, y no caer en inercias que puedan aprovechar los adversarios. Pero se observa que no existen contingentes germanos bastante crecidos para una acción ofensiva; pues luego de unas cuantas jornadas en que practican esa acción, la paralizan, y tienen que limitarse a una defensa de sus posiciones. Esto ha ocurrido ya en la jornada última, en la que, según el parte oficial alemán, los franceses son quienes han tomado la iniciativa.

De todos modos, lo que sigue atrayendo preferentemente la atención es cuanto ocurre en el teatro oriental, y en especial en el frente del Narew.

El coronel Repington ha descrito, en «Le Temps», las posiciones de los tres Ejércitos alemanes del Norte, entre la Curlandia y el Vístula.

El Ejército Falkenhausem está en el territorio de Kowno, al otro lado del Niemen, con la derecha en el Dubinssa, el centro en Chawli y la izquierda en el Windays. El total de tropas de que dispone el general Falkenhausem es siete Cuerpos de ejército.

Por la derecha se enlaza ese Ejército con el del general von Eichorn, el cual opera entre el Niemen, al Norte, y Ossowiecz, al Sur, estándole confiadas las operaciones contra esta plaza fuerte.

La línea de operaciones de rusos y alemanes en esta parte (lagos de Suwalki y bosques de Angustow) es de las más difíciles de vulnerar.

A la derecha del Ejército Eichorn se encuentra el del general von Bülow. Es el que libra la serie de batallas en el río Narew, y extiende su zona de actividad desde Kohn á Mlawa. Es también el que se apoderó de Prasnysch, desplegando á continuación sus tropas contra Ciechanow.

Este es el movimiento que se realiza por las fuerzas de Hindenburg contra Varsovia.

En el orden diplomático es de señalar la actividad que se nota en los pueblos bálticos. El *ultimátum* austro-alemán á Rumania, si llegará á confirmarse, es un hecho grave, que puede influir mucho en las futuras operaciones.

Producción de municiones

Hace pocos días dedicamos unas líneas á citar el enorme gasto de municiones que hacen los ejércitos beligerantes. ¿Se fabrica en la cantidad que exige el consumo?

Alemania tenía un repuesto de ellas tan grande, que aun cuando en los primeros momentos no dió abasto podía cubrir el déficit con lo que guardaba en reserva.

Hoy ha forzado la producción, y si siguiera existiendo déficit no por ello se le acabará lo almacenado en algunos meses.

Los aliados, menos previsores, han tenido que subvenir á lo gastado con lo que diariamente se ha producido. En los parques sólo se tenía un insignificante acopio.

A Francia se le atribuye que hoy está produciendo 80 000 proyectiles al día.

En Inglaterra se pueden calcular en centenares de fábricas las que trabajan en obuses y cartuchos, siendo la más importante la de Armstrong-Withworth

En el Canadá hay una febrilidad verdaderamente extraordinaria en la producción de municiones.

En Australia las fábricas metalúrgicas han ofrecido sus talleres y el personal para la confcción de ellas.

Italia ha ido á la guerra muy preparada. Tiene almacenadas enormes cantidades y hasta ahora su producción excede al consumo, lo cual le hace aumentar sus reservas.

Rusia es la que más consume; pero no se crea que es quien menos produce. Súcedele que el consumo es tan exorbitante por el número de hombres que tiene combatiendo en los diferentes frentes, que le es imposible á su capacidad productora el dar abasto para tanto.

En las fábricas de Pontiloff (Petrogrado) trabajan 150 000 hombres, divididos en tres turnos de 50.000 y ocho horas de trabajo.

En las de Motoboliska, 90.000, repartidos en igual forma.

En las de Sormovo, Briansk y Teartitzin también hay decenas de millar de obreros.

Esa organización para producir municiones y obuses se ha hecho requisando fábricas civiles en todas las naciones.

Cuanto son susceptibles de aprovechar para la guerra, están hoy funcionando activamente.—R.

Destinos en Infantería.

Suboficiales, brigadas y sargentos

Suboficiales: D. Juan Santurino Baraza, ascendido, de regulares indígenas de Melilla á Cazadores Talavera; D. Joaquín Carrasco, de Cazadores Ciudad Rodrigo al regimiento Menores; D. Abelardo Pampillón, del de Menorca á Cazadores Ciudad Rodrigo; D. Felipe Alemán, del regimiento Cantabria á Cazadores Llerena, y D. Jerónimo Sancho, de Llerena á Cantabria.

Brigadas: D. Benito Cachinero, del regimiento Ceuta á fuerzas regulares de Ceuta; D. Manuel Bautista, del regimiento de Extremadura á fuerzas regulares de Lurache; don Juan Aranda, de la zona de Alicante á la Escuela Superior de Guerra; D. Antonio Gutiérrez, del regimiento Mahón al de San Quintín; D. José Chaverri, del de Extremadura al de Mallorca; D. Valentín Izquierdo, de Cazadores Figueras al regimiento Zaragoza; don Jesús Jiménez, del de Toledo al de Asturias; D. Primitivo Esquina; de Cazadores Madrid al regimiento de Asturias; D. Siro Ibáñez, de Cazadores Arapiles á las fuerzas regulares indígenas de Ceuta; D. Hermenegildo Moraza, del regimiento Cuenca á Cazadores Figueras; D. Julio Benito, del de Andalucía al de Extremadura; D. Antonio Domínguez, del de P. via al de Toledo; D. Eladio Gutiérrez, del de Melilla á Cazadores Madrid; D. Luis Furió, del regimiento Vizcaya al de Tetuán; don Antonio Sánchez Navarro, del de Tetuán al de Luchana.

D. Miguel González, del de Andalucía al de Ceuta; D. Mariano Llorente, de Cazadores Chiclana al de Arapiles; D. José Lafuente, del regimiento Castilla al de Extremadura; D. Francisco Mendizábal, de Cuenca á Cazadores Chiclana; D. Primitivo Marquín, de Cuenca al de Extremadura; D. José Madrigal, de Cuenca al de Mahón; D. José Pérez, al regimiento Andalucía; D. Miguel Muñoz, del de Tenerife al de Castilla; D. Ramiro Molina, del de la Reina al de Vizcaya; D. Zacarías Ruiz, ascendido, de Bailén al mismo; D. Eduardo Garzón, ascendido, de Tenerife al mismo; D. Emilio Rodríguez Arce, de Guipúzca al de la Reina; D. Cristóbal Rubio, de Alcantara al de Andalucía.

D. Manuel Lascos, de Otumba á Cazadores Figueras; D. Juan Larrochi, de Cuenca al de Andalucía; D. Elenteo García, del Rey á la zona de Alicante; D. Rafael Bonet, de la Princesa al del Rey; D. José Rius, de Guadalajara al de la Princesa; D. Máximo Sánchez, de Valencia á Guadalajara; D. Miguel Campos, de la Constitución al de Aragón; D. Máximo Estabes, de Aragón al de la Constitución; don

Pedro Oliva, de Africa al de Soria; D. Manuel Sánchez González, de Soria al de Africa.

Sargentos: D. Alejandro Resano, de Cantabria al de la Constitución; D. Pelegrín Martínez, de Africa al de Albuera; D. Faustino Berzosa, de Mahón al del Infante; D. Angel Gil, de Cazadores de las Navas al regimiento del Rey; D. Antonio Rodríguez y P. de la Rosa, del Rey á Cazadores de las Navas; D. César García, de Cazadores de Madrid á las fuerzas de policía indígenas de Ceuta.

D. Ricardo Sanz, del regimiento de Africa y D. Alberto Mateo, de Melilla á las fuerzas de Policía indígena de Melilla; D. Jenaro Coello, de Cazadores de las Navas al regimiento Soria; D. José Escobar, de Soria á las Navas; D. Justo Ticio, de Cazadores de Madrid al regimiento de Asturias; D. Clemente Alonso, de Asturias á Madrid; D. Leonardo Durán, del regimiento Las Palmas al de Castilla; don Rafael Ruiz, de Castilla á Las Palmas; don Eustasio Yanguas, del de Ceuta al de Garelano; D. Severo Gutiérrez, de Garelano al de Ceuta; D. Pablo Velasco, del de América al de Cantabria.

D. José Ochoa, del de Cantabria al de América; D. José Estévez, del de Luchana á Cazadores de Alfonso XII; D. Pedro Roig, de Alfonso XII á Luchana; D. Carlos Romero, de Ceriño al de Tenerife; D. Rafael Peña, del de Tenerife al de Ceriño; D. Pablo Sánchez, del de Guipúzca al de Borbón; D. Adolfo Méndez, de Borbón á Guipúzca; D. José Sánchez Mascazaque, de Granada á Cazadores de Chiclana.

D. Rafael Gordillo, de Cazadores de Chiclana al regimiento Granada; D. Laureano Valenzuela, de Aragón al de Africa; D. Daniel Fernández, del de Cuenca al de Africa; don Antolín Remedios, de Cazadores de Mérida al regimiento Asturias; D. Juan José Espin, del regimiento de Asturias á Cazadores de Mérida.

LA CRUZ DE LOS HEROES

El teniente D. Fernando Montilla

Visto el expediente de juicio contradictorio para la concesión de la cruz de San Fernando al primer teniente de Infantería D. Fernando Montilla Pérez, instruido á instancia de su padre, don Manuel Montilla Medina, teniente coronel de Infantería, por los méritos que su citado hijo contrajo en el hecho de armas realizado en las inmediaciones de los Altos de Izarduy (Tetuán) el día 8 de Octubre de 1914, en el que murió gloriosamente.

Resultando que al efectuar la descubierta el expresado día la sección de fuerzas regulares indígenas al mando del mencionado oficial, fué agredida por un grupo de moros emboscados, que con una descarga causaron la muerte de un sargento y varios soldados é hirieron á otros, y que el teniente Montilla, dando alto ejemplo de energía y arrojo, marchó delante del resto de la fuerza abalanzándose el primero sobre uno de los moros, al que dió muerte con arma blanca en reñida lucha personal cuerpo á cuerpo, perdiendo él al mismo tiempo la vida.

Considerando que estos hechos se hallan comprendidos en el caso noveno del art. 27 de la ley de 18 de Mayo de 1862, el Rey (que Dios guarde), de acuerdo con lo informado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, y por resolución fecha de ayer, se ha servido conceder al primer teniente de Infantería, capitán fallecido, D. Fernando Montilla Pérez, la cruz de segunda clase de la Real y Militar Orden de San Fernando, señalada en el art. 4.º de dicha ley, con la pensión anual de 1 000 pesetas, fijada en el art. 8.º de la misma, transmisible á sus herederos, según lo dispuesto en su artículo 11 y ley de 1.º de Marzo de 1909.

El Cuerpo de Seguridad

La «Gaceta» publicó ayer una Real orden disponiendo que se anuncie la provisión de cien plazas de aspirantes sin sueldo del Cuerpo de Seguridad en las provincias donde haya vacantes, excepto Madrid y Barcelona.

Se hará la provisión, mediante examen y reconocimiento facultativo, entre los licenciados y retirados de la Guardia civil y Carabineros y del ejército mayores de veintitrés años, sin exceder de cuarenta y cinco los dos primeros y de cuarenta los últimos, no tengan antecedentes penales y alcancen la estatura mínima de 1'660 metros, los cuales, una vez admitidos por la Junta á que se refiere el artículo 6.º de la citada ley, tendrán derecho á ocupar las vacantes de segunda con sueldo que existan en las mismas y las que se produzcan en lo sucesivo.

La Dirección de Seguridad añade los siguientes pormenores:

«Las solicitudes se presentarán en el registro de esta Dirección general hasta el día 25, inclusive, del mes de Agosto próximo no, no admitiéndose ninguna ni debiendo darse curso

por los Gobiernos civiles y alcaldes respectivos de las que no vengán acompañadas de los documentos siguientes: Instancia en la que el solicitante manifieste, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguna de las incapacidades que las leyes establecen para ejercer cargos públicos; copia de la licencia militar, autorizada por un comisario de Guerra; certificados de nacimiento y de no tener antecedentes penales, expedido por la Dirección general de Prisiones y por el alcalde de la vecindad del solicitante, en que se acredite que éste ha observado buena conducta, goza de buen concepto y no ha ejecutado actos que le hubieran hecho desmerecer su buena fama.

Todas las solicitudes, con los documentos, informes que se estime convenientes solicitar de los gobiernos civiles, certificado de reconocimiento médico y ejercicio de examen, con el acta individual del examen firmada por el tribunal correspondiente, serán sometidas á la consideración de la Junta á que se refiere el artículo 6.º de la ley de 27 de Febrero de 1908, la cual resolverá, sin aplación, si se admite ó no al aspirante, publicándose en la «Gaceta» la relación de los admitidos.

Los exámenes se verificarán en Madrid, y se contraerán á la prueba de lectura, escritura y conocimiento de los vigentes reglamentos del Cuerpo de Seguridad.

La calificación se hará en el acto, pudiendo atribuir cada examinador hasta cinco puntos por cada una de las tres preguntas á que se contrae el examen, y requiriéndose seis para la aprobación de cada una de ellas.»

Frituras matritenses

Los termómetros estallan.—Un lago de pez.—Riegos de agua hirviendo.—Los leones de la Cibele.—Sin una peseta

Ayer fué un día terrible en Madrid: no puedo decirlos los grados de calor que alcanzamos, porque á las dos de la tarde los termómetros dieron un estampido y se convirtieron en una pasta semilíquida, fangosa, como los caldos que del Lozoya nos llegan.

La Puerta del Sol era un lago de alquitrán: un heroico transeunte, que se atrevió á intentar cruzarla, quedó sembrado hasta las rodillas en el humeante socosoco: igual ocurrió á cinco ó seis caballos de coches de punto: el salvamento de estas víctimas del calor lo verificó una brigada de bomberos.

Con muy buen acuerdo se dispuso por la autoridad competente, que se enchufaran las mangas en todas las bocas de riego: una benéfica lluvia era proyectada sobre todo el que cruzaba las calles; pero hubo que desistir de este paliativo, porque el agua empezó á salir hirviendo, y producía quemaduras en el público.

Los pacíficos leones que en la plaza de Castelar tiran del carro de la diosa Cibele, saltaron la verja, y lanzando rugidos de dolor é ira, corrieron calle de Alosá arriba; al llegar á la Puerta del Sol bajaron al urinario y allí permanecieron hasta las nueve de la noche, que volvieron sumisos á unirse al carro de la Diosa.

De otras muchas desgracias podríamos hacernos eco, pero por no coarctar el ánimo de nuestros lectores, hacemos punto.

Baste decirles que aquí no hay ya quien tenga una peseta.

Todas se han derretido.

El Escorialista.

Noticias militares

Recepción en Guerra.

Según ayer anticipamos, esta noche á las nueve se celebrará en el comedor del ministro de la Guerra un banquete en honor de los generales Marina y Jordana.

Asisten á este banquete, además de los festejados, el presidente del Consejo con su señora, el ministro de Marina, el capitán general Weyler, capitán general de Madrid, directores generales de Carabineros, Inválidos Cría Caballar, general secretario de la Dirección de la Guardia civil por ausencia del director, jefe del Gabinete militar, subsecretario

de Guerra, señor obispo de Sión y vicepresidente del Supremo.

Después del banquete se celebrará una recepción, á la que han sido invitados particularmente por el conde del Serrallo, los periodistas que hacen información en el ministerio de la Guerra.

El ministro de la Guerra se propone dar una comida pronto á la oficialidad de la guarnición.

Un rasgo muy simpático hemos de anotar: esta noche obsequia el ministro con un rancho extraordinario, á las secciones de Ordenanzas del Ministerio. Cree el conde del Serrallo que es legítimo que estando de fiestas el Palacio de Buenavista, disfrute algo la tropa que en él presta sus servicios.

Residencia de generales.

Han sido autorizados para fijar su residencia en Madrid los generales D. José Marina y D. Antero Rubín, y para residir en Ceuta el general de brigada don César Buceta.

Ayudantes.

Ha sido nombrado ayudante de campo del general Jordana el comandante de Caballería D. Jacinto de Bascaran y del general Picasso el teniente coronel de Estado Mayor D. Carlos Alonso.

Visita de inspección.

El ministro de la Guerra visitó esta mañana el Parque militar de Aviación y pasado mañana irá á Guadalajara y continuará inspeccionando todo lo relativo á Ingenieros.

Ascensos á brigadas

Han sido promovidos al empleo de brigada en el Arma de Infantería, los siguientes sargentos:

D. José Madrigal, D. Zacarías Ruiz, D. Juan Larrachi, D. Antonio Domínguez, D. Francisco Mendizábal, D. Manuel Loscos, D. Emilio Rodríguez Arce, D. Hermenegildo Moraza, D. Eladio Gutiérrez, D. Primitivo Marquín, don Eduardo Garzón y D. Máximo Sánchez Polo.

Las cédulas personales

Se recuerda que el 31 del corriente es el último día para adquirir en período voluntario las cédulas personales.

Del Ministerio de Marina

Viaje del ministro.

Como S. M. el Rey vendrá el día 25 á Madrid, para presidir un Consejo, con posterioridad á esta fecha será su viaje á Santander.

Créese que el ministro de Marina, general Miranda, que acompañará á Su Majestad como ministro de jornada, saldrá el día 31 para Santander con el Monarca.

Propuestas aprobadas.

Aprobáronse las propuestas formuladas por el director del Observatorio de Marina de San Fernando, nombrando auxiliares del mismo á los escribientes de segunda clase D. José Olert, D. José Charlo, D. Joaquín Pérez y D. Sebastián Aceituno.

Baja.

Causa baja en la Armada, por retiro, el auxiliar primero de Oficinas de Marina D. Antonio Fernández.

Real orden de gracias.

Diéronse las gracias de Real orden á D. Manuel de Saralegui, por la donación de 50 ejemplares de su obra «Las trombas marinas».

Teatros

Cine «Enna Victoria» (Encarnación, 16).

Gran sección continua de cinematógrafo. Diariamente estrenos de las mejores películas que se proyectan en Madrid, tanto dramáticas como divertidas ómicas y del natural. Ocho potentes ventiladores dan una temperatura magnífica. Precios populares.



«La Panne», último refugio del rey Alberto en Bélgica.

ARTE Y LETRAS

Jesus Perdigon

En el salón que el Circulo de Bellas Artes tiene en la calle del Principe, destinado a exposicion permanente, han presentado ultimamente muy notables obras cuatro artistas pensionados del Circulo.

Muy poco es un año para notar el adelanto de un artista, y es de extrañar que la directiva del Circulo no lo tenga en cuenta al conceder las pensiones.

De las obras expuestas en la calle del Principe merece especial mencion las que ha llevado el escultor Jesus Perdigon. Este joven artista exhibe unas cabezas cuyo merito es suficiente para colocarle entre los escultores españoles ya consagrados.

La factura de las citadas cabezas es vigorosa, y segun las modernas orientaciones en escultura, atiende mas a la expresion que a las calidades, siempre huyendo de lo mezquino en el detalle.

De las obras que presenta Perdigon, es la mejor el retrato de su padre; cabeza llena de expresion y modelada con soltura de maestro.

El busto estudio de mujer es delicadísimo y ejecutado con inspiracion artistica. El busto del doctor Insua, patinado en bronce, es muy notable por lo simple de la ejecucion, asi como el titulado «Un poeta», por lo acentuado de los planos, sin caer en lo mezquino.

El desnudo de mujer que el autor titula «Aromas» es de tendencias decorativas. Representa una joven aspirando el perfume de unas flores que sostiene entre las manos.

Jesus Perdigon es un escultor de quien podemos esperar mucho si no tuerce el camino. Tiene una orientacion sana y libre de esas tendencias mas o menos rodinescas, que tanto abundan en la juventud de ahora; tendencias perniciosas para esos que copian las extravagancias de los maestros y no lo que tienen de bueno en sus obras.

Ninguna escultura hemos visto en el actual Certamen nacional de Jesus Perdigon; sin duda le ocurre como a otros aventajados artistas, que no quieren arriesgarse ante un jurado que reparte las medallas entre sus amistades, sin preocuparse del merito para nada, de donde ha venido el descrédito de nuestras Exposiciones nacionales.

«La Epoca» se expresa como sigue en sus «Notas de Arte»: «En el salón del Circulo de Bellas Artes, de la calle del Principe, otro artista joven ha expuesto varias obras escultóricas, reveladoras de un notable adelanto en su arte.

Jesus Perdigon ha aprendido de Miguel Blay, su maestro, la delicadeza en el modelado y el realismo en la interpretacion del natural; pero su realismo no excluye la imaginacion, sino, todo lo contrario, ambos se completan y equilibran.

Lo asegura Bernaldez, autor contemporáneo y verídico, y lo corrobora el contrato celebrado con los genoveses. Sus excesos los hicieron aborrecibles y despreciables a los indigenas supervivientes a la conquista, desprecio y odio que se extendia al catolicismo, pues al ver a los obispos y deanes armados de cascos, cota

En las tres testas que expone, Jesus Perdigon hace un verdadero aiarde de dominio de técnica; pero el desnudo de mujer, «Aromas», nos encanta además con la gracia y finura de la línea, de clásica pureza.»

La guerra a los guanches

Cosa averiguada es por derecho divino y humano que la guerra que se hizo a los naturales de estas islas, lo mismo que la que se intentó contra los indios de América, fué verdaderamente muy extraña, pues estos pueblos se hallaban en su territorio, y los cristianos ningún derecho tenían a él.

Por eso acogieron tan benignamente a los primeros europeos que se presentaron en son de paz, celebrando tratados de comercio y permitiéndoles no sólo la exportación de borchilla, sangre de drago, efectos forestales y otros productos del país, sino también levantar almacenes en las playas de Gando y Añaza, factorías que siguiendo el sistema de otras naciones pudieron ser base de la dominación futura, colonizando y explotando pacíficamente las islas con ayuda de los mismos indigenas.

Pero los invasores no querían sino la guerra y la conquista, y por eso los almacenes del litoral se convirtieron en torres fortificadas con fosos y trincheras, desde donde hacían correrías para asolar el país, apoderarse de los rebañes y capturar esclavos blancos.

Los insulares comprendieron, al fin, que el único móvil de los conquistadores era el despojo y la rapiña, viéndose obligados a defender su libertad y sus hogares, prefiriendo muchos la muerte a la esclavitud. Las propuestas de paz y amistad de Alonso Fernández de Lugo y Pedro de Vera no eran más que añagazas para llegar a su objetivo sin exponerse a las contingencias de la guerra y a los azares de los combates, pues la suerte de los canarios estaba fatalmente decidida.

No hay más que leer el contrato celebrado entre el Adelantado y los comerciantes genoveses Guillermo Blanco, Nicolás Angelotti y otros, para saber que rebajados los costes del armamento, se dividirían por mitad las tierras, cautivos, ganados y demás despojos que se tomasen, entre la gente de guerra y los asentistas.

La Gran Canaria no se hallaba aún conquistada, y Pedro de Vera poseía ya una Real cédula autorizándole para el reparto de la isla entre los soldados.

Los guanches estaban dispuestos a recibir el bautismo y someterse a los Reyes Católicos, siempre que se les dejase en la pacífica posesión de sus tierras y rebañes; pero tan buenas disposiciones no se aprovecharon porque los gastos hechos y compromisos contraídos, obligaban a Alonso de Lugo a dividir la isla y los esclavos entre sus soldados y los armadores.

Lo asegura Bernaldez, autor contemporáneo y verídico, y lo corrobora el contrato celebrado con los genoveses. Sus excesos los hicieron aborrecibles y despreciables a los indigenas supervivientes a la conquista, desprecio y odio que se extendia al catolicismo, pues al ver a los obispos y deanes armados de cascos, cota

de malla y lanza, cargar al frente de la caballería no podían creer que una religión servida por tales ministros pudiera encerrar nada de bueno y divino.

Cuando se les hablaba de la vida futura, solían decir que si al cielo iban sus conquistadores, preferían el purgatorio ó el infierno. Conoció muchos guanches viejos de la región de Güimar a quienes convertí con mucha dificultad, costándome inmenso trabajo hacerles comprender que las acciones de los malos cristianos en nada afectaban a la bondad del dogma y que los conquistadores habían obrado contra los preceptos del divino maestro.

P. Espinosa.

BIBLIOTECA DE EJERCITO Y ARMADA

Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1877-1897), por Luis Maffiotte.—Precio, dos pesetas.

A bordo, por Angel Guerra.—Precio, una peseta.

Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1892-1905), por Luis Maffiotte. Precio, dos pesetas.

«Los periódicos de las islas Canarias», apuntes para un catálogo (1753-1876), por Luis Maffiotte.—Precio, dos pesetas.

«Ístela de un muerto», por el marqués de la Florida.—Interesantísimos cuentos.—Precio, dos pesetas.

España

SU PRODUCCION Y PROGRESO

por A. MURCIANO

PRÓLOGO DE

D. JUAN DE LA CIERVA

Precio del ejemplar: TRES pesetas.

De venta en las principales librerías y en casa del autor, San Bernardo, 77, Madrid.

A aquellos de nuestros lectores que nos remitan su importe, en Giro Postal, ó Mutuo, le enviaremos el ejemplar certificado y franco de portes.

VENDO precioso hotel en el sitio más sano de Madrid, á la terminación del barrio de Salamanca. Jardín, gas, electricidad, baño, termosifón, tres tranvías á la puerta.—Razón en el cine Royalty, Génova, 6, de 12 á 2.

Para todos nuestros lectores

CUPÓN REGALO

«EJERCITO Y ARMADA», deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de Madrid puedan tener un grato recuerdo de este diario, se dispone a regalarles, «completamente gratuita», una «ampliación fotográfica inalterable y perfectamente retocada», tamaño 32 por 42 centímetros.

Para ello hemos firmado un contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, C legista, 5, de ésta, y deseando que cada «ampliación» venga ya en su custodia y marco esmaltado en blanco ó de caoba, á elegir, sólo exigiremos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho marco.

Es decir, que entregando en esta Administración 3 95 pesetas, acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación, viniendo á recogerla á estas oficinas.

Si el retrato es de grupo habrán de abonar una peseta por cada persona que haya más de una.

Prevenimos á nuestros lectores de provincias que no puedan recoger las ampliaciones con marco en esta Redacción, que en las mismas condiciones y con sólo remitir 0'30 más para certificado se les remitirá una ampliación doble tamaño, ó sea de 30 por 40 centímetros, sobre cartulina 50 por 65 centímetros, pero sin marco.

El importe del encargo puede remitirse directamente á esta Administración, por el Giro Postal.

DIEZ CUPONES

como el presente dan derecho á una AMPLIACION FOTOGRAFICA

regalo de

«Ejército y Armada»

GUÍA ECONOMICA DEL MILITAR

CASAS PROVEEDORAS

Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Creada en 25 de noviembre de 1908. Declarada oficial por Real orden de 26 de diciembre de 1910.

Table with 3 columns: NOMBRES DE LAS CASAS, DESCUENTOS, and DOMICILIO. Lists various suppliers and their discount rates.

Bibliotecas públicas de Madrid

Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 106), de ocho á catorce, y los domingos de nueve á doce.

Jardín Botánico (plaza de Murillo), de once á trece.

Instituto Geográfico (paseo de Atocha, 1), de ocho á catorce.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano), de diez á dieciséis, y los domingos, de nueve á doce.

Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de ocho á catorce, los domingos, de diez á doce.

Ministerio de Hacienda (Aleda, 7 y 9), de ocho á catorce.

Real Academia Española (Felipe IV, 2) de nueve á trece.

Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho á catorce.

Facultad de Filosofía y Letras (Telato, 45.) de nueve á quince, y los domingos, de once á doce.

Espectáculos para hoy

ENNA VICTORIA.—Sección continua de cinematógrafo de cinco y media á doce y media.—Éxito inmenso de la égloga «Linda de Chamouny».—Éxito inmenso de la corrida de toros en Valencia, con las colosales faenas de Belmonte y Gallito.

PALACIO DE PROYECCIONES.—Todos los días, de cuatro y media á doce, cinematógrafo con cuantas novedades se crean.—Variación diaria de programas. Estrenos sensacionales, lunes y jueves.

ROYALTY.—Estrenos sensacionales todos los días.—Butaca, 0'30.—Preferencia, 0'50.

LA BOLSA

COTIZACIONES DEL DÍA 8

Table with 2 columns: FONDOS PUBLICOS and PRECIO. Lists various public funds and their prices.

CASAS COMERCIALES QUE RECOMENDAMOS A NUESTROS LECTORES

HUELVA

F. AZQUETA

Almirante H. Pinzón, núms. 22 y 24. Teléfono, 200.

Aceites minerales y grasas. Efectos navales y artículos para industrias, minas y ferrocarriles. Algodones para limpieza de máquinas. Pizarra «Uralita» incombustible para tejados. Depósito de las pinturas Holzapfel. Sucursal en Melilla, calle del General Pareja.

ELECTRICIDAD MATERIAL DE TODAS CLASES HORTALEZA, 116.—MADRID

BUQUES PINTADO Y RASCADO PIERA Y COMPAÑIA—BARCELONA

VITAL Desinfectante concentrado y energético SEVILLA

LARACHE

Hotel Lucus

Cocinero afamadísimo, grandes habitaciones, menús variados.

FERROL

GRAN HOTEL SUIZO REAL, 14

SAN SEBASTIÁN

HOTEL FOMBELLIDA

Guetaria, 8 Teléfono, 10-84 TEMPORADA DE VERANO. Pension completa desde 10 a 15 pesetas. Espaciosa habitaciónes a precios convenientes para familias. Salón de lectura. Sala de baños. Cocina española y francesa. CONFORT MODERNO. SERVICIO ESMERADO

AGUA OXIGENADA CURIEL MEDICINAL ESTABILIDAD PUREZA 10. VOLÚMENES LA PREFERIDA POR EL CUERPO MEDICO-FARMACEUTICO

En todos los estados débiles, principalmente en la Neurastenia, Tuberculosis, Anemia, Clorosis, Anorexia, Histerismo, Amnesia, Agotamiento, Linfatismo y Convalecencia de todas las enfermedades, prescribese siempre.

BIOTÓNICO

Fórmula del doctor Albiñana, comunicada al Congreso Médico de Zaragoza. Depósitos exclusivos, MARTÍN Y PÉREZ, Ferriera Pineda, 10, MADRID. Grandes éxitos clínicos. Recházese por fraudulento todo frasco que no lleve en la etiqueta y presente la firma y rúbrica del autor de esta fórmula.

CITROSODINE GRÉMY CITRATO TRISÓDICO P. LONGUET

AGUAS Y SALES NATURALES DE MEDIANA DE ARAGON LAXANTES-DEPURATIVAS, PURGANTES, DIURETICAS-APERITIVAS SALES TIMOLADAS DE MEDIANA DE ARAGON

COMPANIA VALENCIANA VAPORES CORREOS DE AFRICA

SERVICIOS OFICIALES Correos diarios de Málaga para Melilla, de Algeciras para Ceuta, Tánger y Cádiz. Correos quincenales para la costa Occidental de Marruecos y Canarias.

SERVICIOS COMERCIALES Línea de cabotaje entre puertos del Mediterráneo. Líneas de cabotaje para Francia, Italia é Inglaterra.

TARIFA DE HABERES Y BONIFICACIONES DEL 50 Y 30 POR 100

que corresponden a las clases é individuos de tropa, y su distribución mensual en el

ARMA DE INFANTERIA

ANGEL VERIN SOTO Obra de gran utilidad para las clases de tropa. Precio: 1,85 pesetas. Los pedidos al autor, sargento del regimiento de Infantería de San Fernando, núm. 11.—MELILLA

ESQUELAS PARA FUNERAL Y ANIVERSARIO Se reciben en la Administración de este periódico.

Sesorhelos Inks (TINTAS PARA ESCRIBIR)

SOBRE-MONEDERO

para circulación por correo de valores en metálico. Servicio postal oficial.

Circula certificado entre todos los pueblos de España y costa de África. Es lo más cómodo y seguro para enviar hasta 50 pesetas en toda clase de moneda. El Estado abona lo declarado, caso de extravío. En las estancias, Administraciones de Correos, a 25 céntimos.

Oficinas, GOYA, 6, Madrid

REPARACIONES DE MÁQUINAS DE ESCRIBIR Y CALCULAR

Angel Crecente

GARANTIZO TODAS LAS REPARACIONES Calle Anselmo, 9 y 6, extrarural

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social, DOCE millones de pesetas efectivas. Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios. Alcalá, 43.—OFICINAS, Caballero de Gracia, 60

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá el día 4 de Julio de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. El vapor «León XIII» saldrá el 16 de Julio de Bilbao y Santander, el 17 de Gijón, el 18 de Coruña, el 19 de Vigo, el 20 de Lisboa y el 23 de Cádiz, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LINEAS A ANTILLAS, MEXICO, NUEVA-YORK Y COSTA FIRME

El vapor «Manuel Calvo» saldrá el 25 de Julio de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, para Nueva-York, Habana, Veracruz y Puerto México. El vapor «R. M. Cristina» saldrá el 16 de Julio de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña, para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana. El vapor «Legazpi» saldrá el 10 de Julio de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Ocasoco, Puerto Obispo y la Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Oro, Cumaná, Caripano, Trinidad y Puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

El vapor «C. de Elizaguirres» saldrá el 21 de Julio de Barcelona para Port-Saïd, Suev, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor «Ciudad de Cádiz» saldrá el 1 de Julio de Barcelona con escala en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz, para Táncor, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

UNDERWOOD El prototipo de las máquinas de escribir modernas. SE DEJA A PRUEBA.—CINCO AÑOS DE GARANTIA. PIDASE CATALOGO. GUILLERMO TRUNIGER & Cº -BALMES, 7.-BARCELONA. SUCURSAL EN MADRID. Alcalá, 39, entresuelo

Historia Universal, por César Cantú

Se vende á plazos, sin fianzas. Artes, Ciencias, Literatura, Historia, etcétera, desde la creación del mundo hasta nuestros días 1911. Edición Económica: 43 tomos encuadernados en tela inglesa, con profusión de grabados en colores y mapas. Obra completa con un elegantísimo estager de regalo 95 pesetas á plazos de 5 pesetas mensuales. Edición de gran lujo (formada por 4 tomos), encuadernada con tapas de relieve y oro, impresa sobre rico papel satinado, con más de 500 grabados en colores. Obra completa con un elegantísimo estager de regalo 125 pesetas á plazos de 10 pesetas mensuales. Recórtese y llénese el siguiente cupón mandándolo á cualquiera de las casas que abajo se mencionan y se le entregará la obra al pagar el primer plazo.

cupón núm. 2. Sirvase remitirme la «Historia Universal» por César Cantú, edición... valor... pesetas que abonaré á plazos de... mensuales. Firma. Dirección: Nombre... Calle... Núm... Ciudad... Provincia... Gassó Hermanos, Santa Teresa, 4 y 6. Barcelona. Fernando Fe, Puerta del Sol, 15, Madrid.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO COMPANIA ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO CAPITAL: 25.000.000 FRANCOES. FABRICAS EN VIZCAYA (Zeano, Luchana, Ibañeta y Gunturriay), OVIEDO (La Manjosa), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CÁCERES (Aldea-More) y LISBOA (Tratario). ACIDOS Y PRODUCTOS QUIMICOS. Superfosfatos de cal.—Superfosfatos de huesos.—Nitrato de sosa.—Sales de potasa.—Sulfato de amoníaco. Sulfato de sosa.—Glicerinas.—Ácido nítrico.—Ácido sulfúrico corriente.—Ácido sulfúrico anhidro.—Ácido clorhídrico. ABONOS SINTETICOS y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados á todos los terrenos. LABORATORIOS para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. (MADRID, Villanueva, 11). SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de los abonos. NOTA IMPORTANTE.—Pídase á la Sociedad la «Guía práctica para sacar las muestras de las tierras» á fin de que se pueda determinar cuál es el abono conveniente. Los pedidos deberán dirigirse á MADRID, VILLANUEVA, 11, ó al domicilio social. DIRECCION TELEGRÁFICA: GEMINCO

JUAN AUNON Registrado de S. M. el Rey, y A.A.R.R. FUENCARRAL, 33. Gran establecimiento en efectos para uniformes de Ministro, Maestranes, y Ordenes militares. Especialidad en cascacos, espadas, sables y espadines reglamentarios y de lujo. PARA EL EJERCITO Y ARMADA

CASA HAZEN Fuencarral, 55 y San Bernardo, 1. PIANOS AUTOPIANOS MÚSICA MECANICA Ventas al contado y plazos.